

Quito, 27 de marzo del 2019

Señor

Presidente Junta General de Accionistas

ABOGADOS CORPORATIVOS & COBRANZAS AB-ZAS S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de la compañía: **ABOGADOS CORPORATIVOS & COBRANZAS AB-ZAS S.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2018, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de USD. 38.365,51, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a la asesoría, capacitación jurídica y patrocinio legal en todas las áreas del derecho.

- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2018, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio.

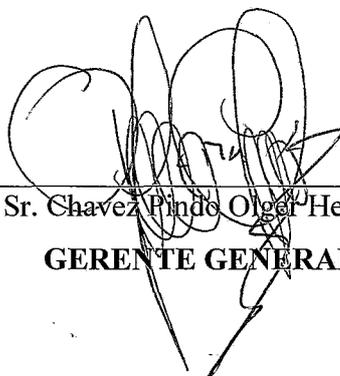
Durante el ejercicio económico 2018, nuestra entidad ha obtenido un total de ingresos de USD. 38.365,51; los costos y gastos ascienden a USD. 38.133,11, lo que refleja una utilidad de USD. 232,40 en el ejercicio antes mencionado se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias.

e) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de la asesoría, capacitación jurídica y patrocinio legal en todas las áreas del derecho. Se han de optimizar los gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes nuestro ámbito.

Durante el año 2018, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente,



Sr. Chavez Pardo Olgar Hernan

GERENTE GENERAL